



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Villa de Los Realejos, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintiocho de octubre de dos mil dieciséis, se reúnen en la Secretaría General de esta Casa Consistorial, la mesa de contratación formada por las siguientes personas: Presidenta, doña Isabel Elena Socorro González, don Carlos González González, doña Raquel Oliva Quintero, don Francisco Rodríguez Pérez y Secretario don Francisco Javier Hernández González, al objeto de dejar constancia mediante la presente Acta de las ofertas presentadas para la adjudicación, mediante Procedimiento Abierto del servicio **“ANIMACIÓN A LA LECTURA Y CREATIVIDAD LITERARIA”**.

A este efecto se hace constar que se han presentado las siguientes empresas:

- Juan Carlos Pérez Toste, con D.N.I. nº 43.374.537-X.

Se procede a la apertura del sobre 1 “Documentación General” del licitador antes citado y examinado el contenido, concluye la mesa que cumple con los requisitos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la presente licitación.

A continuación se procede a la apertura del sobre 2 “Oferta económica” resultando que el licitador Juan Carlos Pérez Toste presenta proposición económica y ofrece ejecutar el objeto del contrato en el ejercicio 2017 por un importe de 34.577,82.-€, IGIC excluido y liquidado al tipo 7% con un importe de 2.420,45.- € y en el ejercicio 2018 por importe de 35.269,38.-€, IGIC excluido y liquidado al tipo 7% con un importe de 2.468,86.- €. Se comprueba por la mesa de contratación que dicha oferta coincide con el presupuesto de licitación y siendo el criterio de adjudicación de este contrato el precio, la Mesa de Contratación **PROPONE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO AL LICITADOR JUAN CARLOS PÉREZ TOSTE**, con D.N.I. nº 43.374.537-X por un importe de:

Ejercicio 2017: 34.577,82.-€, IGIC excluido y liquidado al tipo 7% con un importe de 2.420,45.- €.

Ejercicio 2018: 35.269,38.-€, IGIC excluido y liquidado al tipo 7% con un importe de 2.468,86.- €.

Y para que así conste en el expediente de su razón, se levanta la mesa de contratación a las 11.00 horas en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

VOCALES